

Fecha: 15-07-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Concepción: municipio coincide en necesidad de contar con carros de emergencia en altura para Bomberos

Pág.: 8
 Cm2: 855,9
 VPE: \$ 1.028.756

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ALERTADOS POR INCENDIO EN SANTIAGO

Concepción: municipio coincide en necesidad de contar con carros de emergencia en altura para Bomberos

El Cuerpo penquista depende de las unidades especializadas que están en poder de sus pares de Talcahuano y Penco.

Cecilia Bastías
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El gobernador regional del Bío-Bío, Sergio Giacaman, se refirió a la situación del Cuerpo de Bomberos de Concepción, el que ha postulado proyectos para adquirir dos unidades especiales para el rescate en altura.

Es que tal como lo dio a conocer la institución, en la actualidad no cuenta con estos carros. De hecho, cuando ha sido requerido han debido pedir apoyo a Talcahuano y Penco, comunas que sí tienen estos vehículos pesados.

Lo anterior se conoció por parte de Bomberos tras el ya conocido incendio que afectó a un edificio en pleno centro de Santiago.

Vale recordar que el comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción, Felipe Meneses, dijo que "pedimos una suplementación para el financiamiento de dos unidades mecánicas para el Cuerpo de Bomberos de Concepción que vienen a modernizar la flota de carros bomba y tendrán estas características para acceder a altura".

"La aprobación a través del Consejo del Gobierno Regional se dio en enero de este año, está pendiente la transferencia de recursos. La información oficial que hemos tenido es que se va a realizar próximamente. Y eso nos interesa, porque luego con esos recursos que son entregados a la Junta Nacional de Bomberos, iniciamos un proceso de licitación para conseguir que esos carros entren a fabricación", agregó la autoridad de la entidad voluntaria.

Sobre lo anterior, Giacaman afirmó que los recursos deberán ser sometidos a una evaluación y que la unidad presente en Talcahuano debería ser útil para colaborar en la Provincia.

"A fin de 2024, Contraloría observó convenios con Bomberos por cerca de \$21 mil millones. No-

sotros asumimos el 6 de enero y desde esa fecha hasta ahora lo que hemos hecho es ordenar la relación con Bomberos junto a la Junta Nacional y a los Bomberos a nivel regional", señaló Sergio Giacaman.

El gobernador, dio cuenta que se entregó en la presente administración un carro con escalera en Talcahuano. "Carro que perfectamente puede colaborar a atender la Provincia de Concepción, mientras nosotros resolvemos las demás situaciones para abordar todos los desafíos que han planteado Bomberos", especificó.

Finalmente, Giacaman llamó a la presidencia del Consejo Regional de Bomberos a que organice el trabajo institucional porque las necesidades son infinitas, pero los recursos son escasos.

En tanto, el alcalde Concepción, Héctor Muñoz, manifestó su profunda preocupación por la falta de una escalera telescópica operativa en el Cuerpo penquista. "Esta herramienta es fundamental para enfrentar incendios en altura, y en una ciudad como la nuestra que concentra una gran cantidad de edificios, no podemos correr el riesgo de no estar preparados", indicó.

Lo ocurrido en Santiago para el alcalde Muñoz debe ser una señal de alerta. "Esperamos que junto al Gobierno Regional podamos coordinar acciones que permitan financiar la mantención de los equipos existentes o adquirir una nueva escalera telescópica. La seguridad de nuestros vecinos y vecinas no puede esperar", expresó Muñoz.

"Sabemos que se trata de emergencias de alto riesgo que requieren no solo una respuesta oportuna, sino también prevención constante. Por eso, desde la Municipalidad estamos reforzando el trabajo comunitario con los residentes de edificios y condominios", estableció el alcalde.

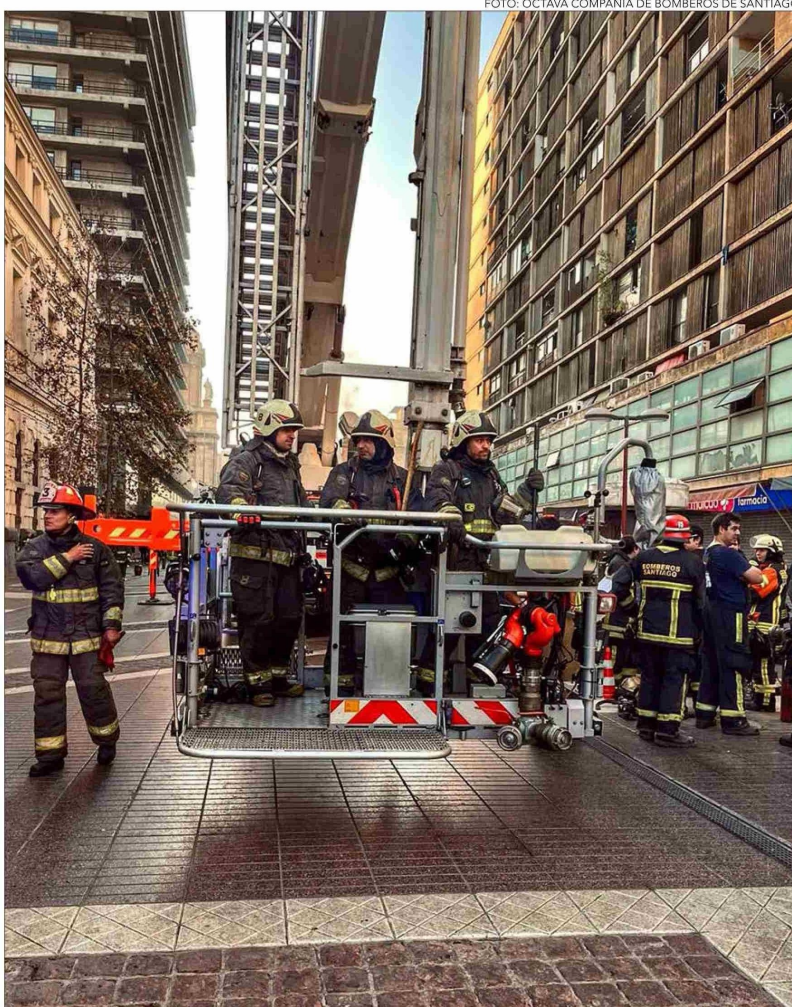


FOTO: OCTAVA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Respecto de cómo está mejor preparados ante este tipo de eventos, el encargado de Emergencias de la Municipalidad de Concepción, Francisco Durán, comentó que a través del Departamento de Gestión del Riesgo y Emergencias, han estado desarrollando jornadas de capacitación, asesorías técnicas y apoyo a simulacros con el objetivo de que cada comunidad cuente con un plan de emergencia claro y bien implementado. "Tenemos atribuciones para fiscalizar, pero también entendemos

que la clave está en educar, acompañar y empoderar a los vecinos. La seguridad comienza por estar preparados", dijo Francisco Durán.

Seguridad en edificios

Sobre la normativa presente en Chile que permite proteger a los habitantes de un edificio en caso de incendio, Luis Merino, académico del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Concepción, señaló que la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción establece para toda

Fecha: 15-07-2025

Medio: Diario Concepción

Supl. : Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: **Concepción: municipio coincide en necesidad de contar con carros de emergencia en altura para Bomberos**

Pág. : 9

Cm2: 400,0

VPE: \$ 480.759

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

construcción de más de siete niveles una zona vertical de seguridad.

"El artículo 4.3.7. señala que todo edificio de 7 o más pisos deberá tener, a lo menos, una 'zona vertical de seguridad' que, desde el nivel superior hasta el de la calle, permita a los usuarios protegerse contra los efectos del fuego, humos y gases y evacuar masiva y rápidamente el inmueble".

En tanto, el diseño debe ser adecuado para permitir la evacuación. El uso de materiales también tiene normadas las resistencias mínimas al fuego de cada elemento, explicó Merino.

"Se pueden incluir algunos sistemas de seguridad (...) por ejemplo, a través de un sensor detectar la presencia de humo, por ejemplo, con eso puede activar alarmas de incendio, los rociadores de agua para poder mitigar la velocidad de propagación de las llamas", detalló el académico.

"Nada funciona si no hay una adecuada capacitación, donde estén, uno, todas las vías de escape muy bien señalizadas, donde esté claro y accesible los protocolos de escape, cuál es la zona de seguridad. Esto siempre funciona a través de instructivos periódicos, no algo aislado, sino que algo constantemente que se



FOTO: CEDIDA

debe estar realizando", expuso.

Consejeros Regionales

Referente a la situación al interior del Gobierno Regional y respecto a la aprobación de proyectos para Bomberos, la consejera Tamara Concha, indicó que "en

el actual consejo no se han aprobado recursos para Bomberos. Lo que sí se ha hecho es poner en orden recursos que se habían entregado en las gestiones anteriores".

"Yo considero que es necesario priorizar la compra de unidades de bomberos con capacidad de

rescate en altura para todas las comunas que tienen edificios en altura", afirmó.

Desde el Consejo Regional hay una mesa de trabajo con el Cuerpo Regional de Bomberos, indicó Tamara Concha y agregó que ahí se están arreglando algunos problemas. "Nada que afecte a Bomberos, sino que se está ordenando todo el trabajo para más adelante poder seguir apoyándolos", dijo.

Desde su perspectiva, el consejero Regional, Luis Santibáñez, comentó que "comparto la reflexión del gobernador Giacaman. Efectivamente, la demanda supera la oferta económica del Gobierno Regional en materia de recursos disponibles. Por lo tanto, la priorización es fundamental".

Santibáñez también recordó que existe un carro de esas características en Talcahuano. "Ahora bien, hay que determinar que naturalmente el Cuerpo de Bomberos de Concepción tiene requerimientos específicos dada la composición urbanística de la comuna. Disponible sí, pero atendiendo una priorización efectiva", manifestó el consejero regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl